

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

N° 04666

Decreto _____
832,077

Por \$ _____

09 de Diciembre del 2021

Casablanca, _____ del _____

Páguese por la Tesorería Municipal de Casablanca a

Don: PÍA PAZ ELIZABETH CASTRO ARANDA RUT : _____

La suma de: 832,077 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS)

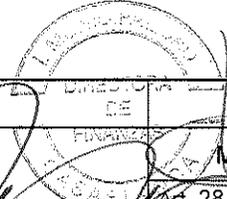
Por: DELEGADA MUNICIPAL EN LOCALIDADES RURALES, MES DE NOVIEMBRE DEL 2021. D.A. 4384 DEL 12.07.2021.
D.A. 4704 DEL 27.07.2021.

Según Documento (s) :

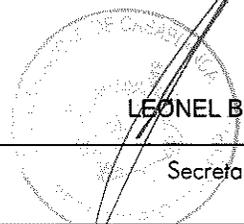
HE:105-06/12/2021 -

Impútese el gasto en la siguiente forma:

CODIFICACIÓN CONTABLE	PROGRAMA	NOMBRE DE LA CUENTA	Debe	Haber
21521 04 004	-	PAGO :		
11103 02 491	6 - 311	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	940.200	
21411 01	6 - 311	BANCO BCI - FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES		832.077
		RETENCION DEL 11.50% 2DA.CATEG		108.123
TOTALS			940.200	940.200

V° B°	 Ma. Teresa Salinas Vegas Art. 28 Letra b) Nro. 3 - Ley N°18.495	 Ma. Angelica Aguilera Guaico (S)
-------	---	---

Anótese

 LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
 Secretario Municipal

 FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
 ALCALDE

EGRESO N° 4663	CHEQUE N° 5601	FECHA 10.12.21.
EGRESO N°	CHEQUE N°	FECHA
EGRESO N°	CHEQUE N°	FECHA

Observaciones: _____

7 FEB 2022

PIA PAZ ELIZABETH CASTRO ARANDA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 105

**GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
PERSONALES N.C.P.,
ACTIVIDADES ARTISTICAS - ASESORAMIENTO APICOLA**

Fecha: 06 de Diciembre de 2021

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
Domicilio: CONSTITUCION 111, CASABLANCA, CASABLANCA**

Rut: 69.061.400- 6

Por atención profesional:

DELEGADA RURAL MES NOVIEMBRE, DECRETO ALCALDICIO 4384	940.200
Total Honorarios \$:	940.200
11.5 % Impto. Retenido:	108.123
Total:	832.077

Fecha / Hora Emisión: 06/12/2021 17:45



1582902300105F8A8009

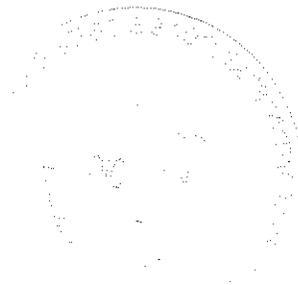
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202112061745

Fecha / Hora Impresión: 06/12/2021 17:45





CERTIFICADO

Lorena Salinas Moreno, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Casablanca **CERTIFICA** la recepción de los servicios prestados por **Pía Castro Aranda**, cédula nacional de identidad número _____ correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** del año **2021**, conforme a lo que pasa a exponer:

La prestadora se encuentra vinculada mediante contrato de prestación de servicios a honorarios sancionado mediante Decreto Alcaldicio número **4384** de fecha **12.07.2021** que aprueba y Decreto Alcaldicio número **4704** de fecha **27.07.2021** que Modifica.

El objeto del contrato consiste en que se desempeñe como delegada municipal en localidades rurales de Casablanca, con el fin de realizar difusión sobre las diversas actividades y ofertas que disponga el municipio, para ayudar a contribuir en la calidad de vida y entretención de los vecinos, sin perjuicio de otras funciones que encomiende la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El cumplimiento de los servicios contratados se acredita mediante informe de Gestión, del 30 de noviembre 2021, suscrito por la misma prestadora.

Se acompaña boleta de prestación de servicios a honorarios número **105**, de fecha **06** de diciembre 2021, por la suma total de \$ **940.200.-**

Correspondiente al mes de noviembre 2021.



Salinas
LORENA SALINAS MORENO
DIRECTORA DIDECO
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Casablanca, 06 de diciembre 2021.-

INFORME NOVIEMBRE 2021

DELEGADA RURAL

REUNIONES:

- Reunión con equipo de participación ciudadana de la Ilustre municipalidad de Viña del Mar.
- Reunión con director de seguridad y coordinadora de Senda para sumar a senda en Plan Verano Quintay
- Asiste a encuentro de Municipios Verdes en Santiago.
- Reunión con directora de educación municipal para proponer “proyecto de innovación Educativa a escuelas rurales de la comuna.
- Reunión con directora de educación municipal para arreglar detalles sobre ejecución de proyecto de innovación educativa y futuras actividades en las escuelas rurales, con el objetivo de ocupar espacios que actualmente están abandonados.
- Participa de la jornada de seguridad ciudadana en la escuela Arturo Echazarreta en el marco de la actualización del plan de seguridad comunal, Participan vecinos de los sectores Urbanos y Rurales. La delegada, es una de las monitoras de la mesa Rural.
- Reunión con administrador, Direcciones de Operaciones y directora de salud para coordinar movilización para el sector de las Dichas.

GESTIONES:

- Se gestiona reunión con DOH para resolver dudas sobre nuevos APR que se quieren conformar. La reunión está agendada para la primera semana de diciembre

LOCALIDADES RURALES

LAS DICHAS:



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

- Se realiza visita a la escuela de las Dichas con el administrador municipal para que conozca las dependencias y el estado en el que se encuentra.
- Se gestiona traslado de emergencia de Vecinos desde el sector de la posta de las Dichas a Casablanca y desde Casablanca a las Dichas.
- Asiste a conformación de brigada de Bomberos de las Dichas en representación del Alcalde Francisco Riquelme.
- Se realiza Dideco en terreno en la localidad con muy buena recepción por parte de los vecinos.
- Se realiza llamada a Eduardo Silva de empresa Emelca, para que confirme factibilidad de proyecto de luminarias del sector del estero.

LO OVALLE:

- Se mantiene comunicación con vecina de la localidad que está conformando una nueva junta de vecinos para ver avances de cambios de contenedores de basura en el sector, ya que los tarros dispuestos por los vecinos, no cumplen con la norma de peso.
- Se invita a la vecina representante la nueva junta de vecinos a reunión con DOH para ver factibilidad de conformación de nuevo APR en la localidad.
- Se pide a operaciones respuesta sobre luminaria para el sector de la plaza que quedó comprometida desde la administración anterior. Aun no hay respuesta favorable

LAGUNILLAS:

- Reunión con la directora de la escuela de Lagunillas y la directora de sala cuna y jardín infantil Abejita de miel para ejecución del proyecto de innovación educativa.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

- Se realiza Dideco en terreno en la localidad
- Se mantiene comunicación con el presidente de la junta de vecinos del sector quien comunica que se han producido accidentes con mascotas en la localidad, producto de las altas velocidades que toman los vecinos jóvenes. Solicita ayuda en cuanto a vigilancia y señalética. Se pide una carta para gestionar esta ayuda y se deriva el caso a la dirección de seguridad y Tránsito municipal. Se consulta si la iniciativa vecinal de la conformación de un comité de seguridad se ha materializado pero lamentablemente aún no se reúnen.
- Se mantiene comunicación con la presidenta del APR de lagunillas quien solicita ayuda para sacar la leña del lugar de la tala. Se está gestionando con vecinos de otras localidades para el retiro de la leña, de no ser posible, se tendrá que realizar el retiro desde la municipalidad para dejar ese lugar despejado.
- Se solicita que la Batea en el sector, pueda estar de un día para otro.
- Reunión online con la directora de educación municipal Paola Contreras, la directora del colegio de Lagunillas Sara Díaz, Ana Alvares directora del jardín infantil y sala cuna de Lagunillas "Abejitas de miel" y el presidente de la Comunidad Nacional de Apicultores Orgánicos de Chile (CONAOC) para coordinar proyecto de Innovación educativa "Conciencia ambiental para el cuidado de las abejas y polinizadores en centros educativos a nivel nacional"
- Reunión con dirigentes del Centro de Madres del sector, quienes solicitan ayuda para arreglo de cielo de la sede que tienen. Su organización está vigente y al día con todos los trámites. Actualmente no hay comodato para el sector donde se encuentra la sede. También requieren pintura. Los días sábados sesionan.

QUINTAY

- Participa en reunión junto al alcalde, con el club de adulto mayor "Los Delfines de Quintay" quienes solicitan y advierten las siguientes necesidades:
 - Abandono por parte de la municipalidad, específicamente de la encargada de adulto mayor.
 - Necesitan que se saque un bote que se encuentra en el antejardín del club y que no les permite hacer gimnasia o clases al aire libre. La delegación preguntará al sindicato de pescadores sobre este punto y gestionar su traslado.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

- Solicitan que se saque una ambulancia que quedó estacionada en el club de adulto mayor. Esta ambulancia está ahí desde la época del ex alcalde Manuel Jesús Vera y al parecer llegó desde Bélgica, según relato de las vecinas. Hoy ellas necesitan que se saque para despejar el espacio.
 - Solicitan ampliación de la sede del adulto mayor para poder realizar las clases.
 - Solicitan dos bodones de agua mensuales para la sede
 - Advierten malos tratos de personal de la posta rural a vecinas de tercera edad y retraso en la atención debido a que toman desayuno.
 - Se necesita cambiar medidor en la sede.
 - Solicitan que la encargada del programa adulto mayor asista al club de adulto mayor para ayudarles con la impresión del pase de movilidad.
-
- Se coordina junto con la organización Casablanca Inclusivo, traslado de integrantes de la organización para reunión de catastro de discapacidad. El traslado se realiza desde Casablanca a la escuela San Pedro de Quintay donde se realiza reunión con la comunidad.
 - Se solicita a las direcciones participantes del Plan Verano Quintay, que realicen sus observaciones a la jornada de participación realizada en el territorio junto a los dirigentes. La mayoría de las direcciones responden.
 - Se solicita a los vecinos asistentes a la jornada de participación del Plan Verano Quintay que manden sus observaciones y propuestas a la delegación rural para conformar consolidado.
 - Se toma el caso de la vecina Carmen Peña luego de recibir un llamado de su hija. La vecina hace tiempo ha pedido ayuda para arreglo de escala en el sector. Su madre de tercera edad, tiene como único acceso esta escala para poder llegar a su casa. Se pide el informe a José Luis Vega quien fue a terreno. Operaciones no puede realizar este trabajo porque necesita de proyecto e inversiones, por lo tanto, se deriva este caso a SECPLAN y a DOM para que respondan como proceder y poder ayudar a la vecina.
 - Existe un álamo en Jorge Montt que está sobre las líneas eléctricas.

EL BATRO:

- se realiza DIDECO en terreno con gran participación de los vecinos.
- Se realiza capacitación sobre tenencia responsable e instalación de microchip.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

- Se recibe denuncia de vecina del sector por vecino que cerró camino de servidumbre, se moviliza a seguridad municipal para hablar con la vecina afectada y posteriormente se dirige al lugar inspección municipal para evaluar la situación. Se termina por entregar una citación al vecino que cierra el camino por tener taller mecánico sin los permisos correspondientes. En cuando al caso como tal, por ser problema entre privados, se tiene que ver el caso en tribunal civil.
- Se comunica con la delegada, vecino afectado por el cierre del camino de servidumbre, quien informa, que ha entregado antecedentes para hacer inspecciones en el sector, ya que habría muchas irregularidades.
- Las dirigentas del consejo de salud, solicitan un computador e impresora para la estación médico rural. Ellos como vecinos, ya cuentan con internet para el sector.
- Luego del informe realizado por el profesional José Luis Vega, se comienza a gestionar la máquina retroexcavadora para el arreglo del sector del colegio.
- Vecinos solicitan saber el estado del comodato del colegio para la junta de vecinos del sector.

PASO HONDO:

- Se realiza limpieza de limpia fosas.

POZA OSCURA

- Se participa en reunión con dirigentes de APR que expresan su preocupación con la disponibilidad y factibilidad hídrica en la localidad, producto del comité de vivienda de Tapihue. En la reunión participa el alcalde, encargada de vivienda y delegada rural.
- Actualmente el APR tiene 157 arranques y aproximadamente 30 personas se encuentran en lista de espera.
- Se propone la idea de crear un nuevo APR para el comité de vivienda.
- Callejón Los Barrera se encuentra sin agua debido a la sequía



LO OROZCO:

- Guía la reunión convocada por el APR de los Orozco. El objetivo de la reunión es motivar la participación de los vecinos para ser candidatos a directiva del APR, ya que la comisión electoral preocupada comenta nadie quiere ser dirigente. Luego de dos horas de reunión, se logra el objetivo de incentivar y motivar a las vecinas y vecinos. Hoy el APR de lo Orozco, ya cuenta con directiva electa.
- Se mantiene comunicación con los vecinos habitantes del condominio "Las Haras del moro" por tema hídrico. Se orienta y se hace seguimiento del caso. En este momento se encuentran en proceso de conformación de un comité de agua potable rural y están siendo asesorados por Rommy Escobar y la delegación rural hace seguimiento.
- Las madres vecinas del sector, comentan que el bus escolar municipal no responde como debiera.

SECTOR PUENTE ESMERALDA:

- Se conversa con vecinos del sector. Están solicitando una reunión con el alcalde y departamentos municipales para tener claridad de los pasos a seguir para urbanizar el sector. Las direcciones que deberán participar de la reunión son SECPLAN y DOM.

ORREGO ABAJO

- Se conversa con vecina del sector quien está solicitando el servicio de batea para el sector.

LA PLAYA:

- Se conversa con la señora María Cano para actualizarla en cuanto a la jornada de participación sobre la actualización del plan de seguridad Pública comunal ya que no pudo asistir
- El presidente del APR de la Playa, solicita ayuda ya que ha ingresado solicitud de reunión a la DOM y en tres semanas no ha tenido respuestas. Su situación es grave, ya que una vecina



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

del sector clausuró el paso al APR lo que impide que se pueda clorar el agua, impidiendo su potabilización.

- Se agenda reunión con el director de Obras Municipales y representantes del APR para ayudar a solucionar el problema. Se entregan antecedentes y posibles acciones a realizar. El Director de obras, manda correo a encargado de DOH para plantear problemática.
- Se conversa vecina del sector y representante del comité de la Playa para corte de maleza en sector de los juegos. Se deriva esta solicitud a Patricio Marín para que vea junto a la concesionaria este asunto y resolver a la brevedad ya que es foco de incendio.
- Se solicita señalética para el sector por temas de velocidad. Se pide una carta a la vecina y representante del comité para gestionar dichas señaléticas a través de la dirección de tránsito.
- Se recibe denuncia de vecina del sector, porque otro vecino ha puesto lomos de toro artesanal en calle con alto tráfico. La denuncia se deriva a inspección quienes van al lugar. Dicen que conversan con el vecino, lamentablemente no pueden hacer nada al respecto y esperan que el vecino baje la altura de los lomos de toro que afectan a los autos más bajos.

QUEPILCHO:

- Se mantiene contacto con la presidenta de la junta de vecinos, quien manda información referente a niños del sector para el tema de regalos de navidad, faltaban antecedentes y se incorporan niños que habían quedado fuera de la nómina.

LO VASQUEZ:

- Se realiza reunión con el presidente de los comerciantes de Lo Vásquez Carlos Gálea, para plantear problemática en la recolección de basura. Actualmente los comerciantes de los Vásquez tienen una sala de basura, la que llenan con bolsas que luego tienen que ser retiradas por nuestro personal. Lamentablemente, las condiciones no son las mejores y nuestro personal se ensucia producto de las malas prácticas de desechos. El presidente de los comerciantes se compromete a hablar con los locatarios e implementar un mejor sistema. Esta situación también se conversa con don Luis Ahumada que tiene negocio en el sector y esta consiente de la problemática y está dispuesto a ayudar con las soluciones propuestas.



- Se mantiene comunicación con la presidenta de la junta de vecinos María Gallardo, para hacer seguimiento de movimiento de tierra para cancha.
- Se conversa con vecina del sector, quien se dirige a la delegada para plantear mala atención de personal de DIDECO. En reunión se chequea el tema de los plazos para la ayuda solicitada y se hace seguimiento. Se pide las disculpas pertinentes por el trato entregado.

TAPIHUE:

- Se entregan las llaves de los camarines al presidente del club deportivo
- Se mantiene comunicación con la señora Lorena quien comenta que tiene un vecino que no le han entregado agua. Se chequea esta situación con don Julio Saez quien verifica que efectivamente no se había alcanzado a entregar agua al vecino, pero que ya se hizo la entrega correspondiente.
- La Vecina Lorena, comenta la situación de Francisca, mama de Isabella que se encuentra hospitalizada. La comunidad se encuentra realizando rifas y bingos para ayudar económicamente a la familia que tiene bajos recursos y gasta mucho dinero en los cuidados especiales de la niña.
- La delegada se comunica con Francisca mama de Isabella para saber si la derivación hecha por la delegación en el mes de Agosto fue atendida. Ella responde que efectivamente se comunicaron con ella, pero no recibió ayuda. Se conversa con la asistente que atendió el caso y explica que lamentablemente se intentó comprar los medicamentos solicitados por la madre, y que son los más caros, pero que no llegaron propuestas. De esta manera se solita a la asistente que se le pueda ayudar con bales de gas y Gifcard para ayudar a solventar la situación que viven como familia. Se le debe hacer seguimiento a este caso.
- Se conversa con la señora María del sector que tiene a su hijo con parálisis cerebral y epilepsia reflectárea y en espera de una operación. Ella solicita ayuda con los pañales para su hijo. Se conversa esta situación con la directora y se accede a la solicitud. También se le ofrece ayuda social de gifcard y gas para ayudar a apalear la situación en la que se encuentra. Ella se encuentra esperando hora para operación de cambio de estimulador basal y Dideco ayudara con su traslado a Santiago para dicha operación.

LOS MAITENES



- Vecina del negocio del sector, requiere y solicita reunión con el alcalde. Se recomienda hacer visita en terreno con alcalde y directores que puedan atender a los requerimientos de la vecina.

SANTA RITA

- El Alcalde solicita visita al sector para atender preocupación de las vecinas y vecinos del sector. Debido a loteos irregulares y ventas de derechos, los vecinos no pueden regularizar las construcciones, no tienen posibilidad de tener agua potable, los caminos son estrechos lo que genera grandes problemas. Se realiza reunión con la junta de vecinos del sector y se asiste con el arquitecto de SECPLAN Gustavo Perez. Se le pide un informe al arquitecto con los casos presentados y posibles orientaciones a los vecinos.
- Se advierte que vecinos tienen negocios de eventos que afectan la convivencia. Carabineros no asiste al lugar cuando se les ha llamado.

LA VIÑILA

- Se hace visita a la sede de la junta de vecinos de Villa el Bosque junto a arquitecto de SECPLAN Alejandro Pacheco, para evaluar posibles errores en construcción de la sede lo que hizo que parte del cielo se callera. La sede de la junta de vecinos se ocupa para diversas actividades, por lo que esta situación, afecta bastante el funcionamiento de las actividades de este sector. Se pide un que el arquitecto realice un informe para saber si existe problemas de la construcción como tal y si es así, ver cómo se puede ayudar a la junta de vecinos.
- Se visita a la señora María del Piano para coordinar reunión con vecinos y vecinas para resolver dudas sobre proyecto de ampliación de la ruta 68.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- LIMPIEZA DE UN SECTOR DEL ESTERO DONDE PARTICIPARON APROXIMADAMENTE 50 VECINOS DE LA LOCALIDAD.



OBSERVACIONES GENERALES:

- Las zonas rurales necesitan difusión de las actividades que realice la municipalidad, los habitantes sienten que no se realizan eventos pensando en ellos.
- Los hospitales debiesen tener atención diferenciada para los habitantes de zonas rurales
- Se necesita sistema de transporte comunal rural conectado con los servicios de la zona urbana.
- En algunos sectores los puntos verdes o de reciclaje se convierten en microbasurales.
- Vecina de la comuna, solicita ayuda porque no puede vender sus pollos vivos en ferias. Se conversa esta situación con Prodesal, ya que la vecina es usuaria del programa, quienes responden que fue una solicitud de inspección. Al conversar con inspección, comentan que esto surge desde la ordenanza ambiental 2506 que aún rige en la comuna y la ley de tenencia responsable 21.020 que prohíbe la venta ambulante de cualquier tipo de animales. Siendo esta, una comuna que aún mantiene agricultura familiar campesina, se cree necesario avanzar en generar espacios de comercialización de productores y productoras.

Ria Pat Castro Navale
